



**CONCEJO MUNICIPAL
SESION EXTRAORDINARIA N° 67
22 DE DICIEMBRE DEL 2015**

En San Bernardo, a 22 de diciembre del año dos mil quince, siendo las 10:15 horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N°67, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA
SR. LEONEL CADIZ SOTO
SR. RAIMUNDO CAMUS VARAS
SR. CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES
SR. SEBASTIAN TAPIA MACAYA
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO
SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

Concejales Ausentes

SR. SEBASTIAN ORREGO CISTERNAS
SR. RICARDO RENCORET KLEIN

Actuó como Ministro de Fe la Secretaria Municipal (S), Sra. Pamela González Jerez.

TABLA:

- 1.- Aprobación de la solicitud de anticipo de subvención por la Corporación de Educación y Salud de San Bernardo, al Ministerio de Educación por un monto de \$40.262.446.- para financiar el retiro voluntario de 26 docentes que se acogen a Ley N°20.822.
- 2.- Aprobación cambio de objetivo FONDEVE 2015, adjudicado a la Junta de Vecinos Villa Los Olivos, proyecto denominado “Cierre Perimetral, por el de “Dotación de Baño y Camarín para la Sede Social de la Junta de Vecinos en una primera etapa de obra ruesa, con el mismo monto asignado inicialmente de \$ 5.300.000.-.
- 3.- Aprobación de subvención a la Fundación FEDES, por un monto de \$18.500.000.- en el marco del convenio de colaboración, suscrito con nuestro Municipio como aporte para solventar parte de los gastos asociados al movimiento de la carga destinada a ayudas médicas gratuitas que esta Fundación entrega a la Municipalidad, ayudas consistentes en gastos operacionales, seguros, traslados, derechos y tasas y todo otro que sea necesario para colocar la donación médica en poder esta Corporación Edilicia.
- 4.- Aprobación otorgamiento de patentes de alcoholes:
 - a) Sociedad Abarrotes Económicos S.A., giro supermercado, de comestibles y abarrotes en la modalidad autoservicio, Clasificación P, ubicado en Eucaliptus N°85, de esta comuna.
 - b) Empresa Super 10 S.A., giro supermercado, de comestibles y abarrotes en la modalidad autoservicio, Clasificación P, ubicado en calle San Martín N°40. de esta comuna.

SRA. ALCALDESA En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

Buenos días, como éste es un Concejo Extraordinaria, miren, hace tiempo que parte de la comunidad me había pedido un reconocimiento para una sanbernardina que hace tiempo que está circulando por la vía de la música, que ha brillado mucho, y que la verdad nosotros la hemos tenido varias veces entre nosotros, pero ella quiere contarnos, antes del Concejo Extraordinaria, cuáles han sido sus logros este último tiempo, y que la podamos escuchar, vamos a leer su reseña.

SRA. GONZALEZ Reseña Musical Belén Abraham, Mezzosoprano. Comienza sus estudios de piano y teoría musical el año 2006 con la maestra Doris Kemp y con la profesora Ana Álvarez comienza sus estudios de canto. Ha participado en obras corales como El Mesías, Carmina Burana, Requiem, Los Vitrales de la Anunciación de Alfonso Letelier, Autosacramental por Navidad por Gastón Soubllette y Stabat Mater de Doménico Scarlatti.

El año 2012 realiza una gira por el sur de Chile, con su dúo Encuentro de Dos Mundos, junto al destacado guitarrista Sebastián Molina, en el cual se rescatan canciones populares españolas de Manuel de Falla, Federico García Lorca, Fernando Sor y Joaquín Rodrigo, y chilenas por parte de Víctor Jara y Violeta Parra.

El año 2013 recibe junto a su dúo el premio CONARTE, otorgado por la I. Municipalidad de Valdivia, para la grabación de su primer disco, el cual llevaría por nombre El Lado Violeta de una Conquista, el cual rescata repertorio del cancionero español de los siglos XVIII y XIX y parte del repertorio de la nueva canción chilena de autores como Víctor Jara y Violeta Parra.

Entre los años 2013 y 2014 realiza giras por el centro y sur de Perú, mostrando su disco El Lado Violeta de una Conquista, en el Centro Español, ubicado en la ciudad de Lima, y en el Instituto Peruano Norteamericano ubicado en la ciudad de Arequipa.

En junio del 2014 y agosto del 2015 realiza al Primer Festival de Música Latinoamericana, que lleva por nombre Primer Festival Internacional de Música Latinoamericana de Los Ríos, en la ciudad de Valdivia, en el cargo de Primera Directora y Productora de este festival.

Ha participado en diversas óperas, como Tirana Rit y Huenchur Are You Sure, del compositor chileno Gustavo Barrientos, en las óperas de Mozart, El Rapto en el Serallo y La Flauta Mágica.

Recientemente, en su rol de Dama 3, en el Centro Cultural Gabriela Mistral Gam y el Salón Blanco del Museo de Bellas Artes, junto al Coro de Estudiantes de la Universidad Alberto Hurtado.

En el mes de julio del 2015 realiza el estreno del Aria de la Opera María de Alonso Len, en el Concierto de Opera Nacional, a cargo del maestro Gonzalo Cuadra.

Entre agosto y septiembre del 2015 realiza una gira internacional con su Dúo, dando a conocer música chilena y música española por México, Lima, Cuzco, Bogotá, Paraná, Santa Fe en Argentina, en los festivales de música latinoamericana Sonamos Latinoamericano y realiza clases de canto lírico como fue en la Universidad Autónoma de la ciudad de Juárez en México.

SRA. ALCALDESA Bueno, tremendo currículum de Belén, estamos aquí improvisando quizás, antes del Concejo oficial, un homenaje antes que se vaya el año, porque corresponde reconocer tu trayectoria, que para ojos de muchos es muy oculta, pero vale la pena que nosotros nos instruyamos en lo que ha sido tu vida, en lo que ha sido tu mensaje, traspasando las fronteras, sintiéndose súper orgulloso, con tu papá que te acompaña también, que yo creo que más chocho que él yo creo que no hay, ¿cierto?, esta herencia maravillosa de valores que tienes con tu familia, tu compañero que está acá, preséntanos, porque siempre nos hemos encontrado contigo solita.

SRA. BELEN ABRAHAM Sí, lo que pasa es que estoy junto con mi compañero de dúo, que es Sebastián Molina, es guitarrista clásico, y es con quien he trabajado, en realidad él es gestor de

todas estas propuestas, el mayor gestión de estas propuestas que venimos trabajando hace cuatro años como dúo, y también en la música clásica, por supuesto, y en la música latinoamericana, por eso nuestro dúo se llama Encuentro de Dos Mundos, porque encontramos a nuestros dos mundos, el mundo clásico y el mundo popular.

SRA. ALCALDESA Muy bien.

SRA. BELEN ABRAHAM Quisiera comenzar saludando a todos ustedes, por supuesto, a las autoridades presentes, quisiera saludar también a los vecinos que están acá, y a la Sra. Alcaldesa, por este espacio que me están dando para poder explicar lo que ha sido nuestra gira internacional.

EXPONE CON APOYO DE DATA SHOW.

Este proyecto se enmarca dentro del DIRAC, del Ministerio de Relaciones Exteriores, en un proyecto que se llama Ruta Sonamos Latinoamérica, el inicio de esta ruta fue en la ciudad de Juárez en México, donde hicimos un concierto que está ahí en las fotografías, en la explanada del Centro Cultural El Paso del Norte. También dentro de esta ruta, de México, pudimos realizar clases magistrales de canto lírico y también Sebastián de guitarra clásica, en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en las cátedras de la universidad, digamos, de dicho instrumento, de guitarra y también de dicho instrumento como el canto lírico.

También continuamos nuestra ruta en un concierto en la Universidad Tecnológica de Lima, en donde interpretamos música chilena, en donde interpretamos muchas veces, ya llevamos alrededor de cien veces interpretando El Gavilán de Violeta Parra, la cual es obra desconocida de Violeta Parra, que dura 15 minutos, y estamos reabriendo puertas para la música que no se conoce de Violeta Parra, tuvimos que ser autorizados por Isabel Parra para poder grabar esa pieza y además para poder darla a conocer. Luego, en ese lugar maravilloso, precioso, que era un monasterio en Cuzco, hicimos también este concierto que también reunía música chilena en guitarra, música chilena de Víctor Jara y de Violeta Parra, por supuesto.

Continuamos también, obviamente en estos festivales, acá, por ejemplo, que hicimos en Colombia, en Bogotá, compartimos escenarios con distintos músicos internacionales, porque ésta es una red de festival muy grande, que se llama Sonamos Latinoamérica, comenzó en Argentina y se expandió a otros países de Latinoamérica, y además se ha expandido a Europa, está en Italia y creo que en Bélgica. Compartimos escenario con músicos de la talle de Opus IV, por ejemplo, que son un grupo de músicos argentinos, de música vocal, de cantantes líricos a nivel mundial, reconocidos con premios, en su país, por supuesto, también.

Y los últimos conciertos, que fueron cerrando, dentro de estos 14 conciertos, que fueron dentro de México, Perú, Lima, Cuzco, de Bogotá, Colombia, y Argentina, cerramos los conciertos en un lugar precioso, en el Teatro Municipal de Santa Fe, en Argentina. Esa sería mi presentación.

SRA. ALCALDESA Bonito viaje, pero te observamos como en un escenario diferente, es una apuesta diferente, que no es la lírica precisamente, no sé, bueno, tú nos distes más o menos el repertorio.

SRA. BELEN ABRAHAM Sí, lo que pasa es que una especie de mezcla, porque resulta que, por ejemplo, en el caso de la música de Violeta Parra, El Gavilán de Violeta Parra, es una obra que casi parece una ópera, porque ella estaba alejándose más de lo popular, por lo tanto es una interpretación un poco más mixta entre lo popular y lo clásico, y además, dentro de estos conciertos, nosotros fuimos a colegios, fuimos a clanes también, que eran unos colegios de música que habían en Colombia, hicimos música clásica también, hicimos música española clásica también, o sea, no sólo fue música popular, también fue música chilena, pero también desde mi propio instrumento, que soy cantante lírica.

SRA. ALCALDESA Ah, mira, bueno, una parte que no te conocíamos. Bien, no sé, ofrezco la palabra a la Concejala Soledad Pérez, después a la Concejala Amparo García, y Concejal Navarro.

SRA. S. PEREZ Hola, buenos días a todos, buenos días al Concejo, Alcaldesa. La verdad es que a mí me parece maravilloso que ocurran estas cosas en las comunas en general, porque estamos tan empapados en ese populacherismo, que le digo yo, que si bien es cierto es parte de la cultura, de nuestra cultura, pero no es lo que debería hacerse y representar, la lírica es de la cuna del arte, y sobre todo me doy cuenta por la voz que tú tienes, tú eres...

SRA. BELEN ABRAHAM Mezzosoprano.

SRA. S. PEREZ Entonces, me fascina que esté ocurriendo ésto, que tú estés presente, que tú seas de acá, que traigas ésto a la comunidad, de verdad me parece espectacular, o sea, hiper, hiper necesario. Ahora, tú nombraste a dos personas, que si tú has sido alumna, y se los digo de verdad, tú fuiste alumna de Gastón Soubllette.

SRA. BELEN ABRAHAM Sí, he interpretado algunas obras de él, y fui alumna de la hija de él.

SRA. S. PEREZ De la hija de Gastón, bueno, él fue maestro mío en la Católica, estamos hablando de un súper maestro, no de un profesor, de un maestro, un tipo excepcional, si tú aprendiste el camino de él, además él es un talento inigualable, que no se ha reconocido, creo yo, en este país, como se le debería haber reconocido, y también fuiste, algo tuvimos que ver, o interpretas las cosas de Víctor Jara, y él fue director mío en el Conservatorio Nacional de Música, tuve el privilegio de ser alumna cuando él fue subdirector con la Malucha Solari, en el Conservatorio Nacional de Música, en Santiago. Entonces, me siento como tan cercana, sé más o menos el camino, entiendo que es lo que llevas en la sangre, en tu alma, en tu espíritu, sé positivamente que la lírica te transporta a la magia absoluta, me encanta que trabajes con tu compañero, la guitarra clásica es alucinante, siempre se habla de la guitarra eléctrica, pero la guitarra clásica es de una pureza magistral.

Entonces, de verdad, sólo felicitar, por un lado, a esta Municipalidad, a la Alcaldesa, que haya tenido la generosidad de traerte, y darte, qué te quiero dar, toda la energía, todo lo mejor para tu quehacer, que ojalá seas reconocida, que es sumamente importante también en algún momento de nuestras vidas, y que puedas seguir entregando lo que tú das, porque es una verdadera joya lo que tú entregas, así es que no te he escuchado, pero puedo intuir lo que hacen ustedes dos, porque tengo conocimiento del caso, así es que mi más profundo respeto hacia ustedes dos, mi reconocimiento absoluto, de verdad, que te vaya muy, muy bien.

SRA. BELEN ABRAHAM Gracias.

SRA. ALCALDESA Amparo.

SRA. GARCIA Belén, felicitarte a ti y a Sebastián, por supuesto, para que sigan en este camino que han emprendido, a tu papá que está ahí atrás, y que yo sé que tiene el pecho así como inflado y como paloma, Sr. Abraham, usted se merece este minuto por todo lo que ha cultivado en todo ésto. Qué ganas de haber estado en el Cuzco escuchándote en ese lugar magnífico, increíble, me imagino que se sintieron orgullosos, cuando uno está afuera, y haciendo el trabajo que ustedes hacen, qué ganas que alguien los hubiese estado escuchando, qué ganas de que nosotros hubiésemos estado escuchándolos.

SRA. BELEN ABRAHAM Y con el cariño también que reciben la música del chileno.

SRA. GARCIA Por supuesto, y gracias por compartir conmigo el Encuentro de Dos Mundos, muchísimas gracias, yo soy parte de dos mundos, así es que me hizo mucho sentido,

tenemos algo pendiente por ahí. El Encuentro de Dos Mundos genera, yo no sé si te acuerdas, Lucho, esa recopilación y ese trabajo del cultivo del cante jondo, precisamente, que muy poca la gente lo hace, quizás en Andalucía probablemente, pero muy poca gente está haciendo eso. Así es que gracias por esa recopilación y por ese trabajo.

También, Alcaldesa, aprovecho de decirle que ella tiene ese trabajo del rescate de la raíz folklórica, el trabajo de Belén tiene que ver con el rescate y la proyección folklórica, en este caso de España, referente al cante jondo, en el trabajo del Encuentro de Dos Mundos, que tiene que ver con la poesía de García Lorca y cómo se musicalizó. Entonces, eso yo creo que es muy rescatable desde la proyección folklórica y el trabajo investigativo. Eso es por un lado.

Ahora, respecto a El Gavilán, El Gavilán creo que hay muy pocas personas que pueden cantar El Gavilán, y ya Silvio Rodríguez gráficamente dijo que El Gavilán es una sinfonía, está escrito en sinfonía, entonces la métrica y todo lo que tiene El Gavilán es realmente digno de escucharlo, Alcaldesa, yo no sé si todos conocen, es una obra de Violeta Parra, El Gavilán es el que dice el mentiroso, y la posibilidad de cantar El Gavilán no todo el mundo la tiene. Entonces, quizás en algún momento nosotros deberíamos ser deleitados con esta posibilidad que tiene el mezzo de la Belén alcanzar precisamente los tonos de El Gavilán. Entonces, yo sugeriría que quedáramos a la espera de algún minuto ser agasajados ante esta posibilidad de una obra tan difícil, tan difícil de poder escucharla, porque no todo el mundo alcanza los tonos de El Gavilán.

Así es que agradezco por eso, yo sé que es difícil, tener hijos músicos no es fácil, por eso empatico con don Jorge, porque no es fácil tener hijos músico, y menos que se dediquen a cosas que son no tan populares, eso es más difícil todavía, entonces, empujarlos, apoyarlos y agradecerles por ese Encuentro de Dos Mundos, que muy poca gente está haciendo.

SRA. S. PEREZ Concejal, tener hijos artistas no es fácil.

SRA. ALCALDESA Concejal Luis Navarro.

SR. NAVARRO Hola, buenos días. Bueno, Alcaldesa, yo quiero agradecer que Belén esté hoy acá, y por haber acogida esa propuesta, que usted seguramente sabe lo que es Belén en su arte, cuando le propuse, Alcaldesa, que ella viniese, ¿se acuerda?, a contarnos cómo le había ido, porque yo me encuentro con el Sr. Abraham siempre en el supermercado y habla mucho de su hija, y bueno, yo la he escuchado un par de veces y en realidad Belén es de talla internacional, es una artista sanbernardina que nosotros debemos resaltar, porque en realidad nosotros tenemos muchos artistas en San Bernardo de talle internacional que no siempre los estamos favoreciendo, ni hablando de ellos, ni dándole la oportunidad que cuenten de su arte.

Así es que yo agradezco, Alcaldesa, que usted haya acogido ésto, fue hace un tiempo y por fin llegó este día, y me hubiese gustado que hubieses cantado hoy día, pero, bueno, si no se puede, no importa.

SRA. ALCALDESA Sí, nos va a cantar.

SR. NAVARRO Bueno, y tal como dice Amparo, muchas de las veces yo creo que tú has tenido muchas ganas, a lo mejor, con tu repertorio folklórico, de estar en nuestro Festival Folklórico, ¿cierto?.

SRA. BELEN ABRAHAM Por supuesto que sí.

SR. NAVARRO Es uno de los anhelos, a pesar que has pisado escenarios internacionales.

SRA. BELEN ABRAHAM Es más que nada porque yo soy de acá.

SR. NAVARRO Claro, y sería importante que nosotros pudiéramos acoger eso, es un repertorio bastante acorde a nuestro festival. Así es que Belén, yo te felicito, felicito a tu padre también, que está muy orgulloso y siempre me está hablando muy bien de ti, gracias.

SRA. BELEN ABRAHAM Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Bien, Concejala Orfelina, y después el Concejal Camus.

SRA. BUSTOS Yo siento, mi distinguida Belén, su señor padre y su compañero artista, una gran satisfacción de tenerlos en esta sala, y por supuesto una gran admiración también. Yo a estas alturas de mi vida me estoy dedicando y estoy incursionando mucho en la música clásica, y encuentro que ustedes han logrado un acierto muy grande toda vez que han podido tomar lo lírico con lo más escogido de la música popular, yo soy una admiradora incondicional de Víctor Jara, lloro cuando lo escucho, porque soy una persona emotiva, y también, por supuesto, con el gran testimonio y el aporte cultural valioso de Violeta, yo diría casi inigualable, hay tantas canciones que uno las canta a veces sin percatarse, a lo mejor, o sin valorar el sentido profundo del mensaje que tienen esas canciones, que son universales.

Por eso, el hecho que ustedes las interpreten me llena de agrado, como les he dicho, y ojalá que algún día pudiera sentarme a escucharlos a ustedes, porque no he tenido la suerte de escucharlos, por culpa mía, por supuesto, no por culpa de ustedes. Entonces, mis mayores deseos de éxito, ustedes son muy jóvenes, tienen un mundo por recorrer, tienen que recorrer el mundo también, ¿verdad?, y recorrer Chile con su arte, así es un abrazo para los dos y un abrazo para su familia.

SRA. BELEN ABRAHAM Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Concejal Camus tiene la palabra.

SR. CAMUS Muy buenos días a todos, primero que todo felicitarlos, felicitarlos.

SRA. BELEN ABRAHAM Muchas gracias.

SR. CAMUS Es un equipo, la gracia de los equipos es que se complementan, se hacen crecer mutuamente y no limitan al otro, todo lo contrario, lo enaltecen, y en ese sentido yo sé que tu sueño tal vez, como lo dijiste, puede ser cantar en el Festival del Folklore, pero creo que tu arte va encaminado tal vez con otro sueño, es un sueño que yo he tenido siempre y se lo he comentado muchas veces al Presidente de la Comisión de Cultura, en el cual juntando tu obra, que es el Encuentro de Dos Mundos, hacer algo parecido; nosotros tenemos un hermoso Pucará, el cual hemos tratado de enaltecer, siempre he creído que la música clásica, la música lírica, y todo el arte musical, es algo que como Chile no hemos respetado, algo como país que no hemos respetado.

En las fotos mostraste lugares preciosos, pero todo es internacional, entonces creo, Alcaldesa, que sería precioso tener un concierto de música en el Pucará, y hacer un encuentro de dos mundos, el encuentro del mundo andino, antiguo, de nuestras raíces, con un mundo nuevo, que es precisamente lo que refleja Belén. No sé técnicamente si se podrá, me dio la idea que sí se puede por las fotos que has mostrado, pero hacer tal vez un concierto, tenemos el Festival de Jazz, tenemos el Festival del Folklore, pero yo creo que nos falta esa patita de tener un festival de música clásica, un festival de piano, un festival más bien cultural, tal cual como decía la Concejala, y creo que esa mezcla perfecta se da a la luz de las estrellas y no a la luz de las luces, y ese lugar precioso creo que sería nuestro Pucará.

Y en ese sentido destacar, precisamente, el nombre del espectáculo de ustedes, es el encuentro en el cual se recoge por un lado la historia, tan bonita y tan precisa, tal cual como decía la Concejala, en que se entremezcla la cultura musulmana con lo español. Eso yo creo que es precisamente lo que este país requiere, no olvidar su historia, pero mirar hacia adelante, y en ese sentido agradecerles a

ustedes, como equipo, en que lograron tal vez una métrica y una fusión preciosa. Así es que simplemente agradecerles, y creo que el agradecimiento y el honor que nosotros les podemos hacer a ustedes no queda, a ustedes como artistas, en un galvano que tal vez les podamos dar, sino mostrar el espectáculo de ustedes a la gente de San Bernardo, porque yo creo que ahí es donde está el verdadero retorno de su hija a la Comuna.

SRA. ALCALDESA El Concejal Navarro quiere decir algo, porque quedó así como que nunca se ha hecho, ah, no, sí, se ha hecho.

SR. NAVARRO Mira, Concejal, la verdad que hace muchos años, en el año 99, por ahí, siendo alcalde mi padre, vino una mezzosoprano, Elise Velle, que vino de Vancouver, me parece que era, en el cual se subió un piano al Pucará de Chena, y fue un evento muy bonito, no sé si alguien lo pudo ver de acá, ¿usted, Sra. Orfelina, se acuerda?, que me parece que fue una gestión que hizo Fernando Amengual con José Soto, en Canadá, algo así, y fue muy bonito, fue un evento que fue un poco caro, pero en realidad fue muy provechoso porque vino mucha gente a ver un espectáculo que nunca se había visto en el Pucará de Chena, un evento de música clásica, mezclado con el solsticio de verano, que fue algo muy entretenido.

Yo creo que deberíamos recuperar ese solsticio de verano, como se hizo en esos tiempos, y bueno, tal como dice el Concejal Camus, hace tiempo yo le había propuesto que hiciésemos un festival de música clásica y comenzarlo quizás en la catedral, el Monseñor estaba de acuerdo de que comenzáramos un concierto en la catedral, y quizás pudiéramos terminar con nuestra amiga mezzosoprano en el Pucará de Chena, haciéndole honor a nuestros músicos sanbernardininos. Gracias.

SRA. ALCALDESA Mira, yo creo que ese espectáculo es mágico, porque se hace en el solsticio de verano, lo hizo el alcalde Navarro, lo hizo el alcalde Miranda, con la alcaldesa de Calera de Tango, fue muy criticado porque subieron un piano, había que subirlo en helicóptero, hay gente que critica mucho la inversión en cultura.

SRA. BELEN ABRAHAM Pero acá tenemos una guitarra.

SRA. ALCALDESA No, no, no, pero yo te estoy contando que a veces la gente critica la inversión en cultura, pero nosotros no hemos trepidado en invertir en cultura.

Ahora, yo creo que si no se te ha reconocido, Belén, en el Festival del Folklore, es precisamente desconocíamos que tú también tenías esa área, porque siempre te vimos en la lírica pura, yo creo que no podríamos enajenarnos en este año, que yo mandé a buscar al jefe de Cultura, al encargado, porque nosotros estamos preparando un cuadro muy especial en honor a la gran maestra Margot Loyola, con los grandes, y yo creo que no estaría demás, Hernán, ver la factibilidad que ella se una a este homenaje, ya que espero tener al tenor pehuenche también, porque me encanta, no sé si tú ubicas al tenor pehuenche, es una maravilla, lo conocen en todo el mundo y en Chile es un desconocido para muchos.

Pero, Belén, nuestro compromiso hoy día, más que entregarte un galvano, de entregarte flores, como sanbernardina, es sentirnos terriblemente orgullosos de ti, de que Jorge es un sanbernardino de toda la vida, transportando a toda la gente, y tenía una joya escondida que no la reconocíamos, no lo sabíamos, y hace años él humildemente llega y presenta a su hija, así es que la gracia la tenías en tu hija, y la verdad es que es una tremenda gracia y una tremenda bendición.

Así es que nuestro compromiso, hoy día, el primero, es tenerte en nuestro festival, ojalá que tengas en tu agenda el minuto para el festival, entregarte este galvano en nombre de este Concejo Municipal, para que recuerdes este día del año 2015, como un año de reconocimiento, porque nosotros estamos terminando el año y lo queremos terminar con un símbolo como tú, y terminar diciendo que San Bernardo tiene alma, corazón, vida y tradición, y que dentro de los

sanbernardinos tenemos lo mejor, definitivamente lo mejor, y que nadie ha hurgado más que nosotros en darle un espacio a aquellas personas que tienen talento.

Es por eso que hemos invertido mucho en cultura, el folklore, en deporte, porque queremos, mira, este año hemos premiado a los nuestros, el año pasado también, en cada Concejo hacemos un reconocimiento para los sanbernardinos, queremos que verdaderamente sientan que su casa los reconoce y queremos decirle a todo el mundo que en San Bernardo está realmente lo mejor, que no necesitamos tanta visita para brillar. Así es que antes de pedirte una canción...

SRA. BELEN ABRAHAM Puedo decir antes, puedo terminar diciendo una cosita. Quiero decir que en mi casa hay dos joyas, mi hermana y yo, y si Dios quiere, el año que viene, tal vez, estamos trabajando en el libro de mi hermana, porque mi hermana es poeta, ella es mayor que yo, ha sido poeta obviamente toda su vida, es una artista antes que yo, porque soy más chica que ella obviamente, y si Dios quiere también podemos conocer otra artista, y así como muchos artistas también.

Yo quiero agradecer este espacio que me han dado, quiero agradecer sus sonrisas, su generosidad conmigo, y obviamente quiero ver traducidas todas esas increíbles gestiones que ustedes están pensando hacia mí, y también agradezco sus propuestas, por supuesto, agradezco también a Hernán, que creo que está por ahí atrás, ahí está, y también quiero decir que estoy muy agradecida de haber tenido la oportunidad de haber representado a San Bernardo, obviamente a Chile, por supuesto, y a San Bernardo en el extranjero, porque yo amo a San Bernardo, me encanta, este lugar es para mí precioso, cada lugar de acá me encanta, me gusta, yo crecí acá.

Y lo otro que quiero también decir, es que quiero agradecer obviamente a mi padre, porque sin él no hubiese sido nada, obviamente, sin a mi familia, a Dios por supuesto también, a mi compañero Sebastián, quien, ya lo dije, hemos gestionado juntos las propuestas, y nada, quiero agradecer eso y espero que, obviamente, como lo conversamos, se traduzca en la participación en el Festival del Folklore, y también que se entienda que los cantantes líricos no sólo podemos hacer ópera, no sólo podemos cantar lírico, sino que podemos cantar popular y podemos representar a nuestros mayores músicos, como Violeta Parra y Víctor Jara. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Bueno, Jorge, me imagino que desde chiquitita te diste cuenta que tenías una voz maravillosa en tu hija, y que no sabíamos que la mayor también era un artista, pero, Jorge, tú eres de los ciudadanos de San Bernardo que anda por la vida muy de bajo perfil, un hombre bueno, un hombre muy trabajador, que sembró súper bien, y si nos quieres decir algo, o pedirle a tu hija la canción que más te guste, no sé, que nos regale, como regalo de Navidad de ella, una linda canción.

SR. JORGE ABRAHAM Bueno, en realidad, primero dar gracias a Dios, nuestro Señor, que es el dueño de todas las cosas, es el supremo de todos nosotros, quien regala los talentos a los hombres y le ha regalado un talento a mis hijas, a las dos, en realidad, y me siento muy emocionado en este minuto, obviamente, porque soy sanbernardino, mi tío fue regidor en esta Comuna, ustedes saben muy bien, los antiguos, fue un buen regidor, un hombre bueno también como fue mi padre, y me siento muy contento, me siento muy honrado en este minuto por lo que está ocurriendo. Dios sabe que es un deseo muy profundo que yo tenía en mi alma, que se diera en algún momento, Dios ha permitido que ahora se esté dando en forma maravillosa, para mí, y estoy muy contento de ver sus caras, Norita sabe que yo la quiero mucho, la amo mucho, sabe que yo soy una persona muy emotiva, también quiero agradecer a la Concejala sus maravillosas palabras y emotivas, dulces palabras, para elogiar la cultura, que en este caso está depositada en mi hija en el canto.

A Sebastián, que es un hijo mío también, por supuesto, y que yo los apoyo en todo, hasta la muerte, porque es hermoso, y yo soy así, emotivo. Con Lucho nos conocemos toda la vida, me conoce prácticamente más de la mitad de San Bernardo, y yo ando en todas las poblaciones, en todos los lugares, en los que usted no se imagina yo estoy ahí, metido entremedio, en las noches, a medio día, siempre estoy.

Así es que, solamente, Norita, Sra. Alcaldesa, para mí es un honor, y nada más, decir que Dios los bendiga a todos, que los prospere, que les dé salud, vida, y que los tenga a todos muy unidos como comunidad. Eso.

SRA. ALCALDESA Muchas gracias.

SRA. BELEN ABRAHAM Bueno, como se dieron cuenta que tengo el mejor papá del mundo, obviamente voy a tener que cantar porque a él le encanta, entonces quiero interpretarles a ustedes un área del ópera, si quieren, por supuesto, que es La Habanera.

SRA. ALCALDESA Obviamente, tú no necesitas cantar con micrófono aquí en este espacio.

BELEN ABRAHAM PROCEDE A INTERPRETAR HABANERA DE LA OPERA CARMEN.

SRA. ALCALDESA Te pasaste, Belén, te pasaste, un talento y una voz maravillosa, bueno, a uno siempre se le paran los pelos cuando escucha cantar algo así, la sensibilidad en la piel. Belén, y algo de la Violeta, algo cortito que pudiesen improvisar, porque yo me quedo con las ganas de escuchar algo lírico popular, o popular.

SRA. S. PEREZ Belén, dile el área que estabas cantado.

SRA. BELEN ABRAHAM Sí, el área que yo estaba cantando era La Habanera de Carmen, la primera área de la ópera. Ahora voy a cantar sólo un pedacito de El Gavilán.

BELEN ABRAHAM PROCEDE A INTERPRETAR PARTE DE OBRA DE VIOLETA PARRA, EL GAVILAN.

SRA. ALCALDESA Bien, a los Concejales les voy a pedir que hagamos entrega de este reconocimiento a Belén, y mayor reconocimiento lo vamos a tener en el Festival del Folklore, seguramente con 10.000 personas en el público, mínimo, para que aplaudan a este talento sanbernardino.

SE HACE ENTREGA DE UN RECONOCIMIENTO A LA CANTANTE LIRICA SRA. BELEN ABRAHAM.

SRA. ALCALDESA Un aplauso para Belén.

Bien, partimos oficialmente con nuestra Sesión Extraordinaria N°67, se agradece la presencia de los Concejales, ya que no correspondía hacer este Concejo, pero era necesario terminar con estos puntos en el año 2015. Pasamos al primer punto de la tabla.

1.- APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCIÓN POR LA CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE SAN BERNARDO, AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN POR UN MONTO DE \$40.262.446.- PARA FINANCIAR EL RETIRO VOLUNTARIO DE 26 DOCENTES QUE SE ACOGEN A LEY N°20.822.

SRA. ALCALDESA ¿No hay consultas?.

SR. RUIZ DE VIÑASPRE Es lo mismo que hemos hecho en dos oportunidades anteriores.

SR. AGUILA Alcaldesa, solamente agregar que estos 26 profesores que están en la nómina ya son los últimos que se acogen a esta ley, de un total de 120, fueron 120 profesores que han entrado en este proceso y éstos son los 26.

SRA. ALCALDESA Linda la despedida de los profesores, los que se acogieron a retiro la semana pasada, muy emotivo, tal como se pidió acá, el Concejal y todos, hemos seguido haciendo actos de cariño y de reconocimiento y dignidad en la despedida, así es que quiero felicitar al equipo que estuvo a cargo de eso, ¿ya?. Votamos, entonces. ¿Se aprueba?. Se aprueba.

ACUERDO N° 1.367-15 "Se acuerda, , por la unanimidad de los Concejales Señores: Sebastián Tapia M., , Raimundo Camus V., Luis Navarro O.; Leonel Cádiz S.; Christopher White B. y las Concejales: Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., y la Sra. Alcaldesa, aprobar solicitud de anticipo de subvención de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, al Ministerio de Educación por un monto de \$40.262.446.- para financiar el retiro voluntario de 26 docentes que se acogen a Ley N° 20.822".

2.- **APROBACIÓN CAMBIO DE OBJETIVO FONDEVE 2015, ADJUDICADO A LA JUNTA DE VECINOS VILLA LOS OLIVOS, PROYECTO DENOMINADO "CIERRE PERIMETRAL", POR EL DE "DOTACIÓN DE BAÑO Y CAMARÍN PARA LA SEDE SOCIAL DE LA JUNTA DE VECINOS EN UNA PRIMERA ETAPA DE OBRA GRUESA, CON EL MISMO MONTO ASIGNADO INICIALMENTE DE \$ 5.300.000.-.**

SRA. ALCALDESA Buenos días.

SRA. VELAZCO Buenos días, el cambio de cometido viene porque dentro del Programa Quiero Mi Barrio se va a hacer una recuperación integral de la multicancha, ésta va a ser de pasto sintético y se va a cambiar todo su cierre. Es por ello que se solicita el cambio de cometido para poder hacer unas especies de camarines que no está contemplado en el programa.

SRA. ALCALDESA Súper bueno, porque llegó más plata mediante este programa y vamos a enriquecer el proyecto.

SRA. GARCIA ¿Cuál es?.

SR. CAMUS ¿Qué cancha es?.

SRA. VELAZCO De la Villa Los Olivos, que está detrás de la iglesia que está en el 40 de la Gran Avenida, está Calderón de la Barca, detrás de eso, está la sede y después viene la cancha.

SRA. ALCALDESA Concejal White.

SR. WHITE Muy buenos días. Muy contento por esta noticia, efectivamente la cancha que se discute acá, es una cancha que en algún momento tuvo mucha vida en el sector, se organizaban excelentes campeonatos, y a mí me tocó ser testigo la semana pasada de recuperar esa idea, de fortalecer ese espacio en el bien de la comunidad, por lo tanto esta idea viene a fortalecer una gestión que se está desarrollando súper bien por parte de los vecinos, donde también hay mucha juventud interesada en poder utilizar esos espacios.

Esto asociado también al tema de la construcción de la sala cuna y jardín infantil, asociado con la iluminación a las plazas, y al Programa Quiero Mi Barrio, claramente va a ser un cambio en la calidad de vida de nuestros vecinos, y es muy buena noticia para San Bernardo y para el 40 de Gran Avenida.

Ahora, efectivamente, Alcaldesa, hay otros temas que van quedando pendientes, como en todas las cosas, aprovecho de hacer la mención respecto a lo que son las veredas, las veredas de Gran

Avenida, específicamente entre el 41 y el 39, que es el ingreso norte de nuestra Comuna, están en pésimas condiciones como consecuencia de los árboles que están ahí, que como son antiguos también han levantado las veredas con el tiempo, entonces también lo propongo a futuro como una consideración porque hemos ido avanzando tan bien en los otros temas, que éste es un tema que también podríamos tratar de abordarlo, pero es una muy buena noticia.

SRA. VELAZCO Dentro del Programa Quiero Mi Barrio hay inversiones intersectoriales y que se van a postular las veredas de ese sector por lo menos, a Pavimentos Participativos, se ve por otra línea y no se sacan del programa los recursos, entonces lo tenemos que hacer este otro año ya. Y ahora, bueno, les comento que estoy formalizando las copropiedades para poder postularlo al mejoramiento de viviendas, exterior, estoy en eso.

SRA. ALCALDESA Votamos, entonces, por la aprobación de este cambio de cometido, de objetivo. ¿Se aprueba?. Se aprueba.

ACUERDO N° 1.368-15 **“Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Soledad Pérez P., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el cambio de objetivo FONDEVE 2015, adjudicado a la Junta de Vecinos Villa Los Olivos, proyecto denominado “Cierre Perimetral”, por el de “Dotación de Baño y Camarín para la Sede Social de la Junta de Vecinos en una primera etapa de obra gruesa, con el mismo monto asignado inicialmente de \$ 5.000.000”**

SRA. ALCALDESA En materias de veredas, después, ¿está Mónica por acá?, vi entrar a Mónica, hemos avanzado mucho, ya vamos en kilómetro, no en metros, y tenemos un desafío espectacular para el 2016, porque sí, Mónica, es importante que lo digamos, porque la verdad es que las veredas, es un orgullo para mí decir que aquí no existía la Unidad de Pavimentación, y hemos fortalecido, hemos inyectado recursos, Mónica se ha visto cada vez más en la necesidad de contratar recurso humano, de pedir más fondos, porque es un requerimiento que hoy día estaba casi por demanda, hoy día estamos nosotros haciendo las propuestas, ¿cierto?, Mónica.

SRA. AGUILERA Buenos días, Sra. Alcaldesa, buenos días, Sres. Concejales. Bueno, sí, efectivamente, este Departamento fue creado en marzo del 2010 y partimos con un presupuesto muy chiquitito de 54.000.000, hoy día con gran emoción puedo decir que estamos casi en los 300.000.000, porque no sólo estamos reparando las veredas, construyendo veredas, hoy día se asignó una nueva empresa, se llamó a licitación para construir veredas nuevas, en donde el monto inicial para partir, que partimos en enero, son 30.000.000, para empezar a construir nuevas veredas, porque nosotros con la cuadrilla estamos reparando las que más podamos, en este momento teníamos un déficit de aproximadamente 7 kilómetros, lo hemos logrado disminuir aproximadamente en un 50%, de reparación de veredas, porque efectivamente, como decía el Concejales White, los árboles, más que crecer, el problema es que cuando la gente los desmocha, la raíz se engruesa y perjudica la vereda.

Así es que eso, tenemos varios contratos vigentes, que están trabajando en asfalto en caliente, losas de hormigón, bacheos, y ahora en la nueva licitación que se ganó hace poco, que es la construcción de veredas nuevas.

SRA. ALCALDESA Vayan las felicitaciones al equipo, Mónica, porque se han portado súper bien los chiquillos, hay respuestas rápidas, trabajos bien hechos, así que felicitaciones, porque te has hecho de un equipo bueno, así es que muy bien.

Concejal Sebastián Tapia tiene la palabra.

SR. TAPIA Sólo algo de las veredas, ¿las veredas del centro están recepcionadas ya?

SRA. AGUILERA ¿Cuáles veredas?.

SR. TAPIA Todas las del centro, que me acuerdo que había un atraso en la recepción de esas veredas.

SRA. AGUILERA No, la recepción de las obras lo ve el Director.

SR. KARAMANOFF Buenos días, Concejales, Alcaldesa. El proyecto de conservación de veredas del sector centro, que es bastante antiguo, está dividido en cuatro grupos, de esos cuatro grupos hay tres grupos que efectivamente ya tienen recepción por parte del SERVIU Metropolitano, de hecho, nosotros fuimos materia de fiscalización y una auditoría respecto de lo mismo y se adjuntaron las correspondientes certificaciones, y en el último de los grupos que corresponde una empresa distinta, esa está en proceso de certificación donde habían unos detalles de unos ensayos requeridos por el Departamento de la Subdirección de Pavimentación y Obras Viales del SERVIU.

Una vez que se resuelva eso, obviamente van a adjuntar la correspondiente certificación por parte del organismo de pavimentación, y nosotros emitiremos también la recepción municipal. En el caso anterior ya tiene la recepción SERVIU, por lo tanto tiene recepción municipal, y en este caso está en trámite la primera para conllevar a la segunda.

SRA. ALCALDESA El Concejal quiere hacer una pregunta sobre el mismo tema.

SR. CADIZ Yo quería preguntar cuál es la parte que no está recepcionada.

SR. KARAMANOFF La verdad es que no me acuerdo en este momento, Concejal, pero si no me equivoco, corresponde a la empresa Pío V, la otra está con la empresa Cerámicas Batuco, y la empresa Pío V estaba a cargo del grupo 4, que correspondía a todo el sector, si no me equivoco, de Covadonga hacia el sur, me parece que ese era.

SRA. ALCALDESA Concejal Camus.

SR. CADIZ Simplemente, sumarme al reconocimiento al equipo de Pavimentación, yo los he llamado miles de vecinos y siempre responden de manera rápida, eficaz y eficiente, así es que a nombre de, por lo menos, de mi parte, agradecerle a Mónica y a su equipo, porque realmente las reparaciones que han hecho son bastante buenas. Eso.

SRA. ALCALDESA Bien, seguimos, entonces, conformes los vecinos de El Olivo, se van con el cambio de objetivo.

3.- APROBACIÓN DE SUBVENCIÓN A LA FUNDACIÓN FEDES, POR UN MONTO DE \$18.500.000.- EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN, SUSCRITO CON NUESTRO MUNICIPIO COMO APORTE PARA SOLVENTAR PARTE DE LOS GASTOS ASOCIADOS AL MOVIMIENTO DE LA CARGA DESTINADA A AYUDAS MÉDICAS GRATUITAS QUE ESTA FUNDACIÓN ENTREGA A LA MUNICIPALIDAD, AYUDAS CONSISTENTES EN GASTOS OPERACIONALES, SEGUROS, TRASLADOS, DERECHOS Y TASAS Y TODO OTRO QUE SEA NECESARIO PARA COLOCAR LA DONACIÓN MÉDICA EN PODER ESTA CORPORACIÓN EDILICIA.

SRA. ALCALDESA Es importante que también se diga que es un primer aporte, porque falta el segundo, ¿verdad?. Buenos días, Rubén, cuéntenos que ha significado ésto.

SR. VASQUEZ Buenos días, Alcaldesa, buenos días, Concejales. Yo le pediría a Steven Colon, que está aquí presente, que nos acompañara.

SRA. ALCALDESA Steven, hola, no lo había visto, bienvenido, un ciudadano ejemplar, porque es un sanbernardino más, yo creo que tiene su corazoncito acá, ¿cierto, ha trabajado de manera tan linda él, Grace, su fundación espectacular, que es un orgullo del área metropolitana, la capacitación, y es un orgullo para nosotros una vez más reconocer la llegada de esta corporación, de esta fundación, que nos ha podido ayudar a ir en apuro de los enfermos postrados, de quienes lo necesitan.

11:22 HRS. SE RETIRA DE LA SESION LA CONCEJALA SRA. SOLEDAD PEREZ.

Yo creo que nos hemos convertido en una Comuna envidiable, porque hay gente que quiere firmar convenios con nosotros, que no pueden creer que nosotros tengamos catres clínicos y todo lo que significa el bienestar de los pacientes que lo están pasando muy mal. Hemos hecho catastro de necesidades y hemos trabajado con Steven en las necesidades dentales también, Steven también ha podido colaborar con este convenio con el Hospital El Pino, también creo que el año pasado algo se pasó al Parroquial, entonces la comunidad está trabajando desde el Municipio con muchas organizaciones.

Así es que bienvenido, Steven, bienvenido una vez más, por habernos mirado a nosotros, por ir a Lo Espejo, ¿cierto, a Lo Espejo?, y San Bernardo, me imagino que ya estás en otras partes porque te hiciste famoso, los gobiernos te reconocen y yo espero que nunca te desligues de San Bernardo.

SR. VASQUEZ Alcaldesa, junto con sumarme a los agradecimientos a la Fundación FEDES y a Steven, con quien hemos trabajado en estos últimos cuatro años, desde el 2011 hemos venido entregando distintos tipos de insumos médicos, órtesis, bastones, baños, burritos, camas eléctricas, colchón anti escaras, en definitiva hemos tenido una política súper activa en materia de poder favorecer la calidad de vida de nuestros pacientes, sobre todo de los adultos mayores.

Siempre es poco, siempre es poco, recién lo conversábamos con la Alcaldesa y con la Concejala, que muchas veces llegamos tarde con un catre clínico, porque la persona ya falleció, y es porque efectivamente hoy día tenemos 35 catres clínicos, camas clínicas que están distribuidas, y lamentablemente se desocupan cuando un paciente muere, pero esta vez estamos trabajando con Steven, y la subvención específica que se quiere ahora es justamente para 48 camas clínicas, que tienen un valor cada una de \$2.000.000.-, estamos hablando de más de \$100.000.000.- en camas clínicas, y para 150 sillas plegables, porque ya avanzamos, hemos pasado de todo, desde unas sillas que eran unas sillas de plástico, que de alguna u otra manera las repartimos en todo San Bernardo, en los bancos, en las instituciones, en las iglesias, en las juntas de vecinos, pero claramente hoy día las necesidades son más complejas de la gente, los pacientes necesitan ser trasladados en un auto, para ser trasladados a un lugar necesitan sillas plegables, lo conversábamos también con la Concejala, que me decía, pero esas sillas ya no sirven, exacto, y por eso mismo hoy día nuestra exigencia avanza, y así lo comento con Steven, a que estas sillas sean plegables.

Por tanto estamos trabajando justamente con eso, ya hemos entregado durante todos estos años más de \$600.000.000.- en valorización de distintos artículos, entre muletas, yo tengo ahí una presentación, si es necesario la paso, que tiene que ver con los 40.000.000 inicial que se entregó a la fundación, y que efectivamente se dijo por estos 40.000.000 nosotros vamos a recibir 600.000.000 en términos de aporte. Bueno, ahí en la presentación que yo se las puedo hacer llegar, Concejales, están todos los aportes que nosotros hemos entregado, ahí, por ejemplo, están las ayudas técnicas para la vida diaria, camas clínicas son 46 unidades, beneficiando hoy día 71 beneficiarios, los que hemos beneficiado en términos reales, todos postrados. Cuál es nuestra idea, avanzar con 48 camas más, para que efectivamente tengamos a un pool de 100 camas, que podamos dar abasto a la gran que hoy día tenemos.

Hemos dado más de 74 unidades de carros de apoyo, que son los andadores, baños portátiles, más de 65 unidades de baños portátiles, todo esto se queda, los catres se devuelven, pero todo esto se entrega y no vuelve, porque efectivamente son de uso personal; alza baños, muletas, sillas de ducha, 117. Bueno, ahí están algunas actividades en terreno que ha liderado la Alcaldesa, de entrega, junto con la Fundación FEDES; más de 2.000 sillas de ruedas para la población de San Bernardo, esto es lo que más hemos entregado y justamente hoy día ya estamos dando un salto cualitativo que es justamente avanzar en sillas plegables, porque dijimos ya estas otras sillas no cumplen con la expectativa de la gente, hoy día la gente necesita ser trasladada, ser transportada, y estamos avanzando en eso.

Qué es lo que viene ahora, ahí hay una muy buena iniciativa porque lo hicimos con el sector Educación en términos del Liceo Industrial, no sé si recuerda usted, Alcaldesa, hace como dos años atrás, un año y medio, fuimos, armamos, entregamos todas las sillas que el Liceo Industrial había armado en ese momento, haciendo trabajar también a nuestros niños del comercial, es decir, del industrial, en términos de que ellos se especialicen también en armado de distintas órtesis médicas.

Estamos ahí en terreno entregando las sillas, fundamentalmente nuestros beneficiarios son adultos mayores, gente que está postrada, gente que tiene alguna enfermedad invalidante. Entonces, eso ha significa el aporte anterior, de los \$40.000.000.-, significó más de 600.000.000 de aportes reales. Esta vez estamos pidiendo una primera parte, que es de 18.000.000 y fracción, que tiene que ver con tres containers, uno en que vienen camas clínicas, otro en que vienen sillas eléctricas, y en otro que vienen insumos, y en los insumos qué vienen, burritos, andadores, alza baño, todo lo que requieren los postrados.

Qué es lo que queremos hacer, queremos juntar este proyecto con todo lo que ya hace la DIDECO en entrega de insumos, con todo lo que vamos a hacer en la Farmacia Para Todos, a partir del mes de marzo, y tratar de generar un gran aporte para nuestros adultos mayores, es decir que se note la diferencia en San Bernardo, a partir de marzo, de que efectivamente estamos no solamente coordinando todas las ayudas técnicas que hacemos, sino que efectivamente estamos generando distintas políticas que realiza la DIDECO, que realiza la Corporación y que realiza el Municipio, coordinarlo en una sola gran ayuda, cosa que la gente efectivamente sienta que el Municipio va en su acogida.

Este es un programa de gran éxito, la gente agradece, a veces llegamos tarde, es cierto, pero de verdad lo hacemos con todo el cariño y estamos trabajando fuertemente para eso.

SRA. ALCALDESA Bien, éste es un buen detalle de lo que se ha logrado, vamos a darle la palabra a Steven, entonces, para que nos cuente qué novedades hay.

SR. STEVEN COLON Yo, agradecer, Nora, de corazón, porque me acuerdo el día primero que vine aquí al Concejo, que fue medio gracioso, porque Nora me presentó como alguien nuevo en la Comuna y llevábamos 10 años ayudando a la Comuna, pero la única Alcaldesa que nos pescó, en una forma seria fue Nora, y eso ha ido en beneficio de la gente más pobre, así que yo creo que el aplauso es para ti, Nora, porque hay muchas fundaciones en el mundo y en Chile que no podemos extender la ayuda porque no nos pescan y no hay un trabajo en conjunto con la Comuna para poder suplir esas necesidades.

Yo quiero agradecer a Rubén también, y a Jorge, a María Paz, que se sumó al equipo, que ha hecho un progreso gigantesco, y ahora lo que estamos tratando de hacer, con la Corporación, es poder ver ya las necesidades con más prevención, porque yo creo que se ha mencionado a lo mejor la mitad de lo que ha llegado a la Comuna, o sea, hubo un momento, inclusive, en la red de emergencia, que no habían jeringas en la Comuna y se pudo suplir la necesidad completa de todos los consultorios a través de una partida que llegó de Estados Unidos, y pudieron tener las jeringas que necesitaban.

SRA. ALCALDESA Claro, para diabéticos.

SR. STEVEN COLON Exacto, han llegado autoclaves, un equipamiento para cáncer de la piel, en el nuevo centro que hicieron, ¿cierto?, frente a El Manzano, y muchas otras cosas.

Pero, bueno, agradecerles que no hayan acogido en la Comuna, eso ha ido en beneficio de la gente, y al lado de Rubén y la Corporación lo que queremos es que siga aterrizando más y más ayuda. El día 25 Nora dijo algo muy cierto, es nuestra Comuna preferida, trabajamos con 80 alcaldes, pero que no salga de esta habitación, la Comuna que más nos sentimos cómodos, felices, y no lo digo porque estén ustedes aquí, es la verdad, es la Comuna de San Bernardo, gracias a Nora que nos ha acogido de corazón, y estamos trayendo, el 25 de enero, a la directora del programa de ayuda humanitaria más grande del planeta Tierra, la organización se llama USA, es la ayuda del gobierno norteamericano a todos los países del tercer mundo, ella viene junto al presidente de una de las fundaciones que representamos en Chile, Globus Relief International, con una visión que nos gustaría sumarnos a lo de las farmacias y medicamentos, la fundación es americana, la visión hoy día es mucho, mucho más amplia que solamente ayudar a comunas.

Para dar un ejemplo, si necesitamos ayuda humanitaria en medicamentos y vamos a un laboratorio como Abad y Jhonson & Jhonson, ayudamos a 100 países del tercer mundo, y ellos nos dan, por ejemplo que nos da US\$12.000.000.- en medicamentos, si los divides en 100 países no le va a tocar a cada país ni US\$100.000.-, y qué es lo que se está haciendo ahora, las fundaciones se están adueñando de ciertas fábricas, por ejemplo, en estos momentos tenemos una fábrica en India, con patente alemana, donde se puede producir, con licencia alemana, medicamentos genéricos de alta calidad, lo hemos ofrecido a los ministros de salud de Chile y no nos han pescado, para que tengan un ejemplo, esta visión de medicamentos, ya con una decisión más fuerte de las fundaciones, ha hecho que en Africa la mayoría de los ministros de salud de todo Africa, tenemos bodegas en Sudáfrica, y se está repartiendo a un costo bajísimo medicamentos para casi todos los países africanos.

Esto se ofreció a Chile, que fuera líder para toda Latinoamérica, pero es duro, ese tipo de visiones, creo que va en contra de otros intereses, que se hace difícil que se pueda conseguir, Dios quiera un día pase, pero nos gustaría, como sabemos que ustedes van en esa meta de los medicamentos, él va a venir y estamos abiertos a poder ver con el ISP si se puede llegar a un acuerdo de los medicamentos que más ustedes usan y poder suplirlos a costos muy bajos.

Lo mismo se está haciendo con insumos, por eso queremos ver con la Corporación todos los insumos clínicos que usa la Comuna, porque también hay una fábrica donde ya somos parte y dueñas las fundaciones de insumos clínicos, y la idea es poder ver el costo de los insumos clínicos que ustedes tienen y poder bajarlo con el mismo principio que acaba de presentar Rubén, 600.000.000 contra \$40.000.000.- de gastos operacionales, es una diferencia muy grande, se podrían eliminar deudas en los hospitales, lo hemos presentando al Ministerio con esa visión también.

Así es que, bueno, como decimos nosotros en la fundación, el cielo es el límite y mientras más nos pesquen, más se puede hacer, así es que muchísimas gracias, Nora.

SRA. ALCALDESA Gracias a ti, Steven, es muy claro, nosotros estamos en muy buena pie con el tema de la farmacia, la verdad es que lo que tú estás proponiendo, yo creo que es bueno canalizarlo por la nueva asociación o agrupación de alcaldes, de municipios, que firmamos un convenio que lo tenemos acá nosotros en estudio, en marzo se formaliza absolutamente este convenio de todos los municipios, y vamos a ser un ente que va a trabajar de manera autónoma, el ISP está súper involucrado, incluso hablamos de este tema, ¿cierto?, y dispuestos también.

Mira, todo sea por el bien de la gente que nos necesita, yo hoy día en la mañana atendía a un adulto mayor desesperado porque su Navidad se ve opacada por este costo inmenso que tienen sus

medicamentos, y gente que está quedando sin vista, que la dentadura, tantas cosas tristes que pasan en la vejez y que verdaderamente es carísimo sostenerla, pero sostenerla con la dignidad que le vamos a dar nosotros, a esta farmacia, a esto de llegar a una casa, de llegar con un catre clínica, hoy día vamos a hablar de sillas eléctricas, que son carísimas, tenemos un mundo de expectativas porque nosotros definimos, Steven, el año 2016 como el año de la salud, ese es el sello que le vamos a poner, porque en seguridad estamos trabajando, pero el principal sello, porque la gente lo pidió así, escuchamos, vimos las encuestas y entendimos que el mayor problema que enfrentamos todas las personas es la salud.

Así es que le vamos a dar, de todas maneras, con la sociedad que tenemos con un buen hombre como tú, y con la sociedad que tú conformas, con esta sociedad de familia, porque tu señora está muy presente siempre, así es que mis agradecimientos, éste es el primer aporte, el 50%, el resto lo tenemos que dar en enero, y vamos a traer todos estos elementos que van a beneficiar a la comunidad sanbernardina, éstas son bendiciones no para la Alcaldesa, éstas son bendiciones para la comunidad sanbernardina, así es que gracias a Dios por tu existencia, hombre.

SR. STEVEN COLON ¿Puedo hacer un pequeño anuncio subliminal?, queremos pedir a los Concejales que nos ayuden, porque tenemos una escuela técnica, como dijo Nora, que está Lo Espejo, pero es gracioso porque el 50% de las personas que se capacitan son sanbernardinios, es totalmente gratuita, inclusive se les da dinero para el pasaje, se les da dinero para que emprenda, y lo que queremos pedirles de corazón es que hagan más propaganda en sus sectores, porque nos está bajando el porcentaje de sanbernardinios, el año pasado, el 2015, hemos graduado a más de 500 personas y emprendedores, emprendedoras de la Comuna, es totalmente gratuito, y que les está yendo súper bien, entonces si pudieran avisar a la comunidad, que lo aprovechen, tenemos mil cupos al año, mil cupos, empezando en marzo, empiezan 9 cursos nuevos, entonces cualquier cosa, por favor, manden más gente. Gracias.

SRA. ALCALDESA De acuerdo, vamos a saber qué está pasado con la OMIL, Isabel, eso está malo.

SR. STEVEN COLON Mi celular es 88098235.

SRA. ALCALDESA Es una tremenda oferta, no aprovecharla es como un crimen. Bien, ¿vamos a votar por esta subvención?. Sí, Sra. Orfelina, tiene la palabra.

SRA. BUSTOS Me parece sumamente interesante, y quiero reconocer el trabajo que ustedes han hecho, desde el 2001 en adelante, yo recuerdo cuando ustedes se instalaron en el estadio La Perla, que ahí me cupo a mí una acción activa, no sé si todavía están ahí o están en otro lugar.

SR. STEVEN COLON Nos mudamos a la Comuna de Lo Espejo, Panamericana con El Parrón, frente al Estadio Palestino.

SRA. BUSTOS Ah, ya, y aprovecho de pedirle a usted si nos pudieran mandar algunos prospectos, porque nosotros, yo a lo menos no sé qué especialidades imparten, cuánto dura, cómo se accede, qué requisitos, sería interesante que nos mandara al Concejo eso, por favor.

SR. STEVEN COLON Lo vamos a hacer.

SRA. BUSTOS Eso nada más, y que le vaya bien.

SRA. ALCALDESA Bien, pero le vamos a poner harta tinca en la OMIL, ver qué está pasando, y lo otro en nuestra OTEC también, que tiene tanta petición y tanta demanda. Bien, ¿votamos entonces?, ¿se aprueba?. Se aprueba.

ACUERDO N° 1.369-15 “Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes,

Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, otorgan una subvención a la “FUNDACIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL (FEDES)”, por la suma de \$18.500.000.- (Dieciocho millones quinientos mil pesos) como aporte para financiar el pago de seguros, traslados, derechos y tasas, gastos operacionales y de gestión correspondiente a las donaciones médicas que esta Fundación entrega en forma gratuita a la Municipalidad, tales como: Insumos, equipos clínicos, prótesis, sillas de rueda, andadores, bastones, muletas, asientos de ducha, camas clínicas eléctricas e hidráulicas, entre otros insumos, destinados a mejorar la calidad de vida de personas de escasos recursos de nuestra comuna.”

SRA. ALCALDESA Muchas gracias, Steven, y te queremos dejar cordialmente invitado para el día 27.

SR. STEVEN COLON Perdón, el 25 vienen por 3 días, para recorrer la Comuna, conocerla.

SRA. ALCALDESA Sí, de todas maneras, podemos traerlo a un Concejo.

SR. STEVEN COLON Estamos presentando, es importante que sepan, María Fe y el equipo de Salud están presentando 5 proyectos importantes, porque no podemos recibir a una autoridad americana tan importante y no presentarle una petición de proyectos que ustedes necesitan, así es que estamos haciendo una presentación de 5 proyectos en el área de Salud, para ver si nos los aprueban y podemos hacerlo con el gobierno de Estados Unidos.

SRA. ALCALDESA Súper, ¿cuándo viene ellos?.

SR. STEVEN COLON El 25 de enero, el 2, 26 y 27.

SRA. ALCALDESA Fantástico, alcanzamos a tenerlos en un Concejo. Quería invitarte para la reinauguración de la plaza el día 27, a las 7, este domingo.

SR. STEVEN COLON Gracias, hasta luego.

SRA. ALCALDESA Bien, pasamos al punto N°4.

4.- APROBACIÓN OTORGAMIENTO DE PATENTES DE ALCOHOLES:

- a) **Sociedad Abarrotes Económicos S.A., giro supermercado, de comestibles y abarros en la modalidad autoservicio, Clasificación P, ubicado en Eucaliptus N°85, de esta comuna.**

SRA. ALCALDESA ¿Es un supermercado?, ¿qué supermercado es?.

SRA. CASTILLO Buenos días, Alcaldesa, buenos días, Sres. Concejales. Estos son dos otorgamientos de patentes, que corresponde al giro supermercado de comestibles y abarros en la modalidad autoservicio. Estas son solicitudes de Abarrotes Económicos S.A. y de Super 10 S.A., son dos patentes de la misma categoría que corresponden al tipo P de la ley de alcoholes, supermercados, y que de acuerdo a los informes presentados por la Asesoría Jurídica, cumplirían con todos los requisitos para ser otorgadas estas patentes.

SRA. ALCALDESA ¿Votamos, entonces, por la primera?, yo nombré la de Eucaliptus nada más.

Se aprueba.

¿Tú te abstienes en la primera votación?, tienes que dar el motivo porque la abstención ya no existe ya, el rechazo...

SR. CAMUS No, abstención, lo que pasa es que hay una de las sociedad que no sé si es cliente de la oficina en la que trabajo, entonces por eso prefiero abstenerme.

SRA. ALCALDESA Yo creo que ahí sí, cuando hay una relación.

ACUERDO N° 1.370-15 “Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento de la patente de alcoholes a la Sociedad Abarrotes Económicos S.A., giro Supermercado de comestibles y abarrotes en la modalidad autoservicio, Clasificación P, ubicada en Eucaliptus N° 85”.

b) Empresa Super 10 S.A., giro supermercado, de comestibles y abarrotes en la modalidad autoservicio, Clasificación P, ubicado en calle San Martín N°40. de esta comuna.

SRA. ALCALDESA Ya, la segunda, entonces, votamos la segunda patente, Concejales. Se aprueba.

ACUERDO N° 1.371-15 “Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes, Sres. Amparo García S., Orfelina Bustos C., Sebastián Tapia M., Raimundo Camus V., Leonel Cádiz S., Christopher White B., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, aprobar el otorgamiento a la Empresa Super 10 S.A., giro supermercado de comestibles y abarrotes en la modalidad autoservicio, Clasificación P, ubicado en calle San Martín N° 40 de esta comuna”

SRA. ALCALDESA Ahí estaríamos dando por terminada la sesión, yo había visto entrar, yo creí que era un fantasma...

SR. CAMUS ¿No hay incidentes?, ¿puedo hacer una solicitud, entonces?.

SRA. ALCALDESA No, no tenemos incidentes porque es un Concejo Extraordinario, pero hacer una solicitud antes de... Espérate, antes de la solicitud, darle la bienvenida, yo creí que era un fantasma, Pereira, está de visita en Chile, es una sorpresa, porque yo pensé que llegaba después de las fiestas de fin de año. Concejal.

SR. CAMUS Sí, quiero una solicitud de fiscalización en Madrid Osorio N°20, frente al Liceo Maipo, ahí están haciendo una construcción de una villas como de 20 casas, y los escombros los están tirando a la vereda, por lo que supe.

SRA. ALCALDESA Hay un sólo colegio en Madrid Osorio, que sí, es donde... ¿se llama Maipo?.

SR. CAMUS Ese es el nombre que me dio el vecino.

SRA. ALCALDESA Sí, está bien, entonces está Aseo y Ornato, y Operaciones.

SR. CAMUS Es que al parecer la constructora está dejando los escombros en la vereda, entonces si es que se puede cursar una multa y ver lo del retiro de los escombros, por favor.

SRA. ALCALDESA Concejal Tapia.

SR. TAPIA Alcaldesa, se acuerda que aportamos a la Selección de Voleibol San Bernardo, sacaron el segundo lugar en varones, en el campeonato nacional, perdieron contra Linares, que, bueno, ahí están todos los hermanos Grimalt, los primos, todos jugando ahí, y obtuvimos el segundo lugar como San Bernardo, así es que felicitaciones.

11:45 SE RETIRAN DE LA SESION EL CONCEJAL SR. CHRISTOPHER WHITE Y SR. LEONEL CADIZ.

SRA. ALCALDESA Escuchemos porque es una buena noticia, podríamos invitarlos, Sebastián, para hacerles el reconocimiento como corresponde y motivarlos.

SR. TAPIA Lo coordino con Lorena, pero ellos obtuvieron y estuvieron ahí bien peleados, peleando el primer lugar, por lo menos en la categoría varones, y sacaron el segundo lugar en el campeonato de voleibol nacional, perdieron con Linares, donde están los hermanos Grimalt en ese equipo, así es que, bueno, era súper difícil, son los seleccionados del voleibol playa de Chile, es una familia de años, entonces fue difícil, y las mujeres sacaron el tercer lugar, así es que súper bien.

SRA. ALCALDESA Una buena noticia, hay que invitarlos y premiarlos. Concejal Camus.

SR. CAMUS Sí, Alcaldesa, simplemente desearles una Feliz Navidad a todo el Municipio, éste es nuestro último Concejo antes de tan importante fecha, y que sea un muy buen año para todos. Simplemente eso.

SRA. ALCALDESA Muy buenos deseos para todos, hemos tenido, hoy día terminamos el ciclo de conciertos, hoy día va a haber un encuentro coral muy bonito a partir de las 7 y media, aquí en el frontis, fueron en Las Lomas de Mirasur, ayer, anteayer en la Pedro Aguirre Cerda, hemos tratado de rotar, y es un lindo aporte, especialmente yo decirles que me siento súper orgullosa de los funcionarios municipales que hicieron una presentación espectacular el día sábado, así es que tenemos muy buen material aquí de artistas en la comunidad.

Y decirle a Francisco, qué rico que estés acá, tú sabes que yo te he echado mucho de menos, yo creo que en la vida, así como Orfelina abraza a Francisco, es porque nos queremos, porque lo pasamos bien en su época, y porque es un chico que agarró vuelo, se casó y se mandó a cambiar para profesionalizarse aún más, pero verdaderamente, Francisco, han sido años difícil, yo no sé, llevas 2 años fuera, 2 años, y la verdad es que súper contenta hoy de volverte a ver, estamos trabajando bien, a San Bernardo no le ha ido mal, yo soy una agradecida del gobierno, he sido muy respetuosa de las cosas lindas que nos han pasado.

Francisco, nos ganamos un parque maravilloso para el Chena, tú te comunicas por Face Book, lo sabes todo, pero éste fue el esfuerzo del equipo municipal, competimos con otras comunas, las otras comunas se embalaron en contratar profesionales externos para presentar los proyectos, y nosotros sellamos este año con este triunfo maravilloso para la Comuna, que va a trascender, seguramente lo van a ver los hijos de ustedes y ustedes, nosotros como que no vamos a disfrutar de todo el proyecto en su conjunto a lo mejor, pero ya se están armando la plaza de juegos, que es una de las más modernas, ¿cierto?, se pidió lo mejor de lo mejor, y así como eso han pasado otras cosas muy lindas. Así es que bienvenido a Chile, bienvenido a San Bernardo, y espero que la Simona esté tan

contenta disfrutando de su familia.

Bien, levantamos la sesión.

Siendo las 11:55 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y la Ministro de Fe que autoriza.

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA

SR. LEONEL CADIZ SOTO

SR. RAIMUNDO CAMUS VARAS

SR. CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES

SR. SEBASTIAN TAPIA MACAYA

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA

GLORIA PAMELA GONZÁLEZ JEREZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE